



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000111-01** *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.<sup>a</sup> Leonisa Ull Laíta y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a incluir en los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León una partida para la construcción del nuevo centro de salud Miranda Oeste, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de octubre de 2011, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000111, presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.<sup>a</sup> Leonisa Ull Laíta y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a incluir en los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León una partida para la construcción del nuevo centro de salud Miranda Oeste.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Fernanda Blanco Linares, Julián Simón de la Torre, Leonisa Ull Laíta y David Jurado Pajares, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad:

#### ANTECEDENTES

Las declaraciones realizadas el pasado 28 de septiembre por el consejero de Sanidad, Antonio María Sáez Aguado, en su reciente visita a Burgos, en las que afirmaba



que aunque el “compromiso de la Junta es no hacer recortes en la Sanidad Pública”, pero que era necesario “adoptar medidas de mayor eficiencia y aplazar o renunciar a algunas inversiones que pudieran estar previstas”, ha hecho surgir temor en la provincia de Burgos acerca de determinados compromisos que, al menos en declaraciones recientes de los responsables de la Junta de Castilla y León, parecían estar asegurados.

Uno de los ejemplos de los proyectos sobre los que siembra dudas es el nuevo centro de salud de Miranda de Ebro Oeste, que sustituiría al actual. La adjudicación definitiva para la redacción del proyecto de este nuevo centro, “uno de los grandes objetivos para Miranda de Ebro en materia sanitaria de la Junta de Castilla y León” –en palabras de responsables sanitarios autonómicos– se ha producido recientemente, teniendo ahora el contratista hasta final de año para proceder a su elaboración.

De hecho, una vez preguntado en esa misma visita por el caso del proyecto mirandés, Sáez Aguado no se comprometía a fijar ningún tipo de plazos para la construcción del centro, remitiendo el asunto a la “actual elaboración de los presupuestos de la Comunidad en un contexto complicado que exigirá aplazar o renunciar a algunas infraestructuras previstas”.

Los procuradores socialistas por Burgos estiman ineludible un compromiso de materializar una partida concreta en los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el centro de salud de Miranda de Ebro Oeste ante las dudas generadas por las declaraciones del Consejero.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

**“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incluir en los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 2012 una partida destinada a la construcción del nuevo centro de Salud Miranda Oeste.”**

Valladolid, 6 de octubre de 2011.

Los Procuradores  
Fdo.: María Fernanda Blanco Linares,  
Julián Simón de la Torre,  
Leonisa Ull Laífa y  
David Jurado Pajares

El Portavoz  
Fdo.: Óscar López Águeda